

MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

Secretaría Municipal



CONCEJO ACTA SESIÓN ORDINARIA N°72/2010

En Los Muermos, a 12 de octubre de 2010, siendo Las 16:20 horas, se reúne el CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS, bajo La presidencia del Sr. Alcalde Don EMILIO GONZALEZ BURGOS y, como Secretario Municipal (s) doña TATIANA ANDREA MOYA LEIVA.

1. ASISTENTES

1.1. CONCEJALES:

Don Ernesto Reinbach, Don Antonio Gallardo, Don Julián González, Don Ernesto Barria, Don Alberto Díaz, y Doña Rosa Pérez.

1.2. DIRECTORES DE UNIDADES MUNICIPALES:

Don Daniel Pollmann, Director de Obras, Doña Tatiana Moya, Directora de Desarrollo Comunitario, Secretario de Planificación, Don Ignacio Chaves y Don Juan Soto V. Administrador Municipal

I. APROBACIÓN ACTA N° 71

Lectura del acta N° 71 del 05 de octubre del 2010

Observaciones

El concejal Gonzalez plantea que tiene una observación, en cuanto a rectificar la frase el alcalde no tiene tan buena voluntad, por, depende de la voluntad del Alcalde.

Se da por aprobada con observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N°71.

II. TABLA

2.1 Lectura de correspondencia

2.1.1. Ordinario N° 279, del Departamento de Salud, solicita cambios ítem de gastos, reconocer mayores ingresos, para actualización presupuestaria.

Disminuir ítem presupuestario:



Acta Sesión Ordinaria N° 72 del 12 de Octubre del 2010

215 22 03 001	Combustibles y lubricantes para vehículos	\$4.400.000
215 22 04 005	Materiales y útiles quirúrgicos	\$1.246.729
215 22 04 999	Otros	\$300.000
215 22 05 001	Electricidad	\$1.000.000
215 22 05 005	Telefonía fija	\$500.000
215 22 05 007	Acceso a internet	\$142.000
215 22 10 002	Primas y gastos de seguros	\$829.196
	TOTALES	\$8.417.925

SUPLEMENTAR ITEM PRESUPUESTARIOS

215 22 03 001	Combustibles y lubricantes para vehículos	\$4.400.000
215 22 04 004	Productos farmacéuticos	\$1.211.346
215 22 05 002	Agua	\$1.829.196
215 22 07 002	Servicios de impresión	\$750.000
215 22 12 999	Otros	\$57.118
215 29 04	Mobiliario y otros	\$70.686
215 22 06 001	Equipos computacionales y periféricos	\$99.579
	TOTALES	\$8.417.925

Se solicita además reconocer mayores ingresos por \$1.297.260, correspondiendo al ítem de ingreso 115 08 01 001 reembolso art. 4° Ley N° 19.345 licencias medicas y asignar a ítem gastos 215 22 03 005 suplencias y reemplazos por la misma cantidad.



Concejal Gonzalez pide un detalle de los productos farmacéuticos que posee en stock el servicio, del gasto de combustible en calefacción mensual y anual, y el gasto en agua.

Sr. Alcalde señala que la primera sesión de noviembre se entregara este informe

Acuerdo de concejo

Por acuerdo unánime se aprueba modificaciones presupuestarias y reconocer y aprobar suplementación de los ítems antes mencionados.

2.1.2 Acta informativa del Alcalde al Concejo Municipal, del departamento de salud, ORD. N° 277, envía convenios y decretos que se indican.

Contrato de prestación de servicios. **"Servicio de atención primaria de urgencia- SAPU 2010"**

A:

Mauricio Castillo Perez	C.I 12.932.814-2
Francisco Javier Hernández Hernández	C.I 16.894.865-4
Jaime Mauricio Castillo Perez	C.I 12.932.814-2
Catalina Verónica Sandoval Oyarzun	C.I 17.210.986-1

2.1.3 Ord. N° 280 del Alcalde al Concejo Municipal, del departamento de salud, se adjuntan antecedentes sobre carrera funcionaria año 2010, niveles de carrera funcionaria Salud y Ord. Recursos Humanos N° 1407/2010 resolución que aprueba programa anual de capacitación.

2.1.4. Memorándum N° 151 de la dirección de desarrollo comunitario, programa mujeres jefas de hogar que indica lo siguiente:

1. Informa lanzamiento de fondo concursable del programa a contar del día 13 de octubre, por un monto total de \$ 2.169.000 a repartir entre 10 mujeres pertenecientes al PMJH.
2. Informa actividad encuentro comunal del programa mujeres jefas de hogar a realizarse el día 23 de octubre, se adjunta invitación y se detallan los gastos de esta actividad.



3. Expone ampliamente y responde consultas acerca de los detalles de estas actividades doña Andrea Manzano, coordinadora comunal del PMJH.

Concejal Gonzalez solicita listado de mujeres jefas de hogar con los puntajes en su ficha de protección social y desde el año 2008 las beneficiadas por este fondo concursable.

Se invita a los Srs. Concejales a participar de la comisión evaluadora de proyectos de este fondo.

2.1.4 Se presenta solicitud de traslado de patente, de sociedad inversiones Antu limitada, a la localidad de Cañitas, se adjunta autorización de junta de vecinos, carabineros e informe de la dirección de obras.

Acuerdo de concejo

Por acuerdo unánime se aprueba traslado de esta patente.

2.1.5 la secretaria de planificación solicita a los Srs. concejales firmas que avalen compromiso de gastos operacionales del proyecto **CANCHA SINTÉTICA ESTADIO CHILE DEPORTES.**

Concejal Gonzalez consulta la suma a la que asciende este proyecto

Expone el Sr. Ignacio Chavez, explica que este proyecto que tiene un monto de 700 millones y fracción mantiene su vigencia RS hasta el ejercicio presupuestario 2010, para obtener vigencia 2011 se deben actualizar los documentos de respaldo, concejal Gonzalez consulta en qué consiste este proyecto, el sr Chavez explica que es la reposición de la cancha vegetal por una sintética, graderías, tablero electrónico, pista atlética recortan de 110 metros, cierre perimetral, juegos infantiles, cancha de entrenamiento, boletería, estacionamientos, cancha de rayuela, vivienda del cuidador y camarines. Concejal Gonzalez solicita que este proyecto sea acompañado con una política comunal de deportes, con una planificación.

Concejal Díaz consulta acerca de la administración de este estadio, porque hoy está en manos del Colodep y lo lógico sería que esté en manos del municipio, el Sr. Alcalde señala que ya se ha solicitado la administración de este recinto, que se están haciendo las gestiones con Chile deportes.



Se solicita ver la factibilidad de que este proyecto considere una pista atlética completa que permita hacer competencias oficiales. El equipo técnico del municipio señala que los espacios existentes no permiten realizar este tipo de pistas.

Acuerdo de concejo

Por acuerdo unánime se solicita la presencia en un próximo consejo I del Sr. Lavín, funcionario de Chile Deportes para ver la factibilidad de la instalación de esta pista atlética.

2.1.6 memorando N°59 de Ignacio Chavez, director de Secplan, solicita reconocer mayores ingresos de los proyectos que a continuación se detallan:

- Proyecto FRIL 2010 "Mejoramiento veredas, Cañitas, Los Muermos" por \$2.973.035
- Proyecto FRIL 2010 "Mejoramiento multicancha techada, Cañitas, Los Volcanes" por \$24.999.035.
- Gastos administrativos, proyecto "Reposición posta rural de Quillagua" por \$ 1.392.000
- Proyecto PMU "Normalización de redes eléctricas y datos en edificios municipales" por \$16.739.000.
- Proyecto SUBDERE- acciones concurrentes "Pozo profundo sector El Ñadi" por \$21.527.814.

Concejal Gonzalez solicita hagan llegar los antecedentes relacionados a estos proyectos, además consulta acerca del pozo del Ñadi, comenta que no es posible se pague un pozo donde no se obtuvo un mayor caudal de agua, como se hace un pozo sin factibilidad, se responde que este es un proyecto de emergencia y no se hacían estudios hidrogeológicos previos, el financiamiento es de la Subdere.

Además en lo que guarde relación a la normalización de redes eléctricas se solicita exponer el proceso de acreditación municipal. Los sistemas operativos computacionales, capacitaciones y acciones que se han desarrollado.

Acuerdo de concejo

Por acuerdo unánime se aprueba reconocer ingresos y se solicita exponer proceso de acreditación.



2.1.7 Oficina municipal de vivienda presenta informe de casos expuestos en el concejo sesión anterior. Se clarifican las consultas.

1. Sra. Elsa Aguilar Molina- subsidio rural aprobado
2. Sra. Juanita Barría-comité postulado en el primer llamado año 2010
3. Caso Valdemar castillo paredes y Valdemar Castillo Gonzalez, confusión se produce por coincidencia en los dos primeros nombres.
4. Comité Juan Pablo II, socios se encuentran postulando de forma independiente, por no cumplir el comité con los requerimientos SERVIU.

Concejal Gonzalez solicita mayor apoyo a los postulantes y mayor control a las empresas asesoras de parte de la oficina de vivienda.

Concejal Díaz solicita oficiar al Serviú la molestia por el sistema actual relacionado con las Egis, ya que este sistema complico las cosas.

Acuerdo de concejo

Por acuerdo unánime se pide oficiar para contar con la presencia del director regional del Serviú para exponer la actual política de vivienda.

Alcalde expone el tema de los traslados de inscripción del registro de propiedad en los conservadores, el por qué se tiene que volver a pagar cuando se traslada si ya se pago, además el **concejal Díaz** sugiere consultar con respecto a la seguridad de los documentos públicos, sobre todo en caso de siniestro.

Se decide oficiar al conservador de la comuna a este respecto.

2.1.8 departamento de educación presenta contrato de arriendo al Sr. Erwin Rodriguez y decreto que aprueba convenio, se clarifica frente a la consulta del valor de este arriendo, que este es de \$120.000 pesos mensuales.

Además presenta artículo 20 del reglamento interno de los establecimientos educacionales del sector municipal. Para clarificar situación de profesores que habitan en casas habitaciones pertenecientes al Municipio.



2.1.9 memorando N° 85 de la Dirección de administración y finanzas, solicita reconocer mayor ingreso y suplementar los siguientes ITEMS, para asignar recursos al taller laboral las palmeras de Cululil.

MAYOR INGRESO

115 05 001	APORTES PRIVADOS	M\$286
------------	------------------	--------

SUPLEMENTAR

24 01 004 001 008	TRANSF. PARA ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS	M\$286
-------------------	---	--------

Acuerdo de concejo

Por acuerdo unánime se aprueba modificación presupuestaria antes solicitada.

2.1.10 acta informativa departamento de educación del alcalde al concejo "adquisición de 30 sacos de afrechillo para consumo de animales del predio Liceo Punta de Rieles. Al proveedor Sra. María Eugenia Muñoz Santibáñez, por un monto total de \$197.492

Tras varias consultas de los Srs. Concejales por considerar que se esta pagando un precio superior al del mercado en varias adquisiciones, el sr. Alcalde se compromete a obtener más antecedentes con respecto al precio del kilo de afrechillo.

2.1.11 acta informativa departamento de educación del alcalde al concejo "adquisición de computadores para escuela rural Cañitas", proveedor adjudicado CRECIC S.A por \$1.917.280

2.1.12 acta informativa departamento de educación del alcalde al concejo "adquisición de materiales de laboratorio para colegio ingles Mabel Condemarín", proveedores adjudicados:

- | | |
|------------------------------------|-----------|
| 1. SANDRA LEYTON ESPINOZA | \$84.000 |
| 2. COM. PRODELAB LTDA. | \$210.000 |
| 3. HERNANDEZ Y ALE ASOCIADOS LTDA. | \$44.000 |
| 4. IMPORTADORA SOVIQUIM LTDA. | \$677.579 |

2.1.13 invitación a encuentro internacional "municipios iberoamericano: una mirada hacia el bicentenario", en la ciudad de Santiago los días 8,9 y 10 de diciembre.



2.1.14 memorándum N°61 de Ignacio Chavez, director de Secplan, presenta nomina de proyectos FRIL contratados durante el mes de octubre.

1. MEJORAMIENTO DE BAÑOS ESCUELA DE CAÑITAS Y AMPLIACION DE ESCUELA YERBAS BUENAS-\$41.583.631-CONTRATISTA SR. JUAN RUBEN CARCAMO CARCAMO
2. MEJORAMIENTO SEDE PARAGUAY CHICO-\$10.579.838-CONTRATISTA JUAN RUBEN CARCAMO CARCAMO
3. REPOSICION SEDE SOCIAL LA PAMPINA LOS MUERMOS- \$31.422.297- CONTRATISTA JUAN RUBEN CARCAMO CARCAMO
4. CONSTRUCCION DE GARITAS Y SEÑALETICAS INFORMATIVAS SECTORES RURALES DE LOS MUERMOS-\$48.552.388- CONTRATISTA DANIEL FERNANDO GODOY SOTO.

Responde consultas varias de estos proyectos, el director de Secplan.

Concejala Perez sugiere que ellos deberían definir la ubicación de las garitas, lo mismo plantea el concejal Díaz, Concejal Gonzalez solicita copia del listado de garitas.

2.1.15 memorándum N° 156 de DIDECO, se hace entrega de formulario de postulación a local N° 1 feria flor de ulmo, local de pescadería, informa además los plazos de esta postulación.

Concejala Perez comenta que la feria esta subutilizada, propone dar un periodo de marcha blanca, y si no se activa asignar estos locales a personas que los necesiten.

2.1.16 Departamento de educación hace entrega de anexo N°1 y N°2 de Padem 2010

II. VARIOS

4.1 concejala Pérez

1. Agradece el apoyo brindado tras el fallecimiento de su madre
2. Propone realizar una gran fiesta costumbrista en las actividades de verano en Los Muermos. Se recoge la iniciativa y la dirección de desarrollo comunitaria se compromete analizarla.



3. Propone la creación de un parque municipal, señala que si Los Muermos es comuna verde, porque no crear un parque, para la realización de eventos, un jardín botánico que guarde relación con nuestro bosque nativo.

Concejal Gonzalez

1. Propone la construcción de una ciclo vía de los Muermos hacia cañitas, enmarcado también dentro del programa Los Muermos comuna verde
2. Propone abrir los gimnasios para toda la gente, contratar monitores hacer actividades en estos gimnasios, abrir los gimnasios a la comunidad.
3. Consulta sobre un beneficiario de subsidio rural, específicamente consulta acerca de los postes de conexión de energía eléctrica de la Sra. Dumenez de Planchao Los Indios, alcalde se compromete a averiguar los detalles de esta situación.
4. Consulta por la oficina de concejales, se le informa que ya esta operativa. Sin embargo es necesario suscribir un convenio con la unión comunal. Solicita ocuparla el día martes
5. Consulta si el CESFAM considera una cafetería, pregunta por qué le informaron que ya esta asignada con nombre y apellido, el Sr. Alcalde dice que no tiene antecedentes a este respecto y dice no saber si existe tal cafetería.

Sr. Alcalde solicita poder ver presupuesto en la sesión extraordinaria de concejo donde se analizará el padem.

Acuerdo de concejo

Por acuerdo unánime se aprueba tratar presupuesto 2011 en sesión extraordinaria el día 26 de octubre.

Concejala Perez dice que no se ve reflejado en el Padem la sugerencia que hizo el concejo con respecto al fortalecimiento de los internados, Sr. Alcalde dice que para subsanar estas observaciones es que se analizará el Padem en la reunión extraordinaria del 26 de noviembre.

Concejal Gonzalez retoma sus consultas:



6. concejal solicita que se entregue un informe trimestral del presupuesto municipal, quien debe entregar este informe es el encargado de control. Además solicita que la secretaria de planificación presente junto al presupuesto un listado de los proyectos que se van a ejecutar el año 2011.

7. con respecto al director de control pide que este tenga una mayor presencia tanto el salud como en educación, la concejala Pérez consulta sobre la situación de la Srta. Elizabeth, sr. alcalde informa que contraloría aun no ha contestado la consulta sobre el ascenso, concejal Díaz dice que según lo que él conoce le parece que el cargo de control no cae en la categoría de los cargos que se puedan llenar por ascenso, ya que es un cargo en el concejo debe ratificar.

8. concejal Gonzalez consulta si se oficio a contraloría con respecto a la auditoria de DAEM, se le informa que el Oficio ya había sido despachado.

9. consulta sobre las casas que se les facilita a los profesores, el Alcalde dice que se ha regularizado este beneficio, sin embargo desconoce si se ha completado el proceso de instalación de medidores independientes de los establecimientos educacionales, el concejal Díaz dice que sería bueno que estas casas sean ocupadas por profesores o auxiliares con el propósito de que estos operen como cuidadores para prevenir hechos delictuales.

10. sobre el tema de la ambulancia concejal Gonzalez señala que los plazos eran suficientes como para informar y consultar al concejo con respecto a los recursos que ahí se gastaron, solicita que estos antecedentes pasen a contraloría, porque estima que hubieron fallas administrativas, el Sr. Alcalde señala que se hará una investigación sumaria a este respecto. Concejala Pérez consulta sobre la reparación del furgón, el costo de reparación ameritaba haber comprado un furgón nuevo.

Concejal Gallardo

1. solicita continuar veredas en la localidad de Cumbre Alta, para dar trabajo a la gente del sector, estas pueden ser hechas en camino posta o frente a escuela



2. da a conocer el caso de dos adultos mayores, Sra. María Eneida Ruiz, de la localidad de Cumbre Alta que solicitan ayuda social, ojala se les pudiera hacer una visita.
3. se solicita que en la localidad de cumbre alta también se planten arboles, en esta localidad además quieren ser lugar de votación, se informan que deben hacer la solicitud por escrito para poder oficiar al Servel, por otra parte la junta de vecinos solicita proyecto para sede social de la junta de vecinos, ya que la actual está siendo ocupada por el paramédico.

Concejal Barría

1. señala que como se está ad portas de iniciar la temporada de trabajo de reparación de caminos, le gustaría participar de manera activa en la priorización, el Sr. Alcalde señala que se va a formar una comisión para analizar este tema, el concejal solicita este año considerar de manera prioritaria la localidad de cumbre alta y sus alrededores, ya que por diversos motivos no se ha podido trabajar en esta localidad.

Concejal Díaz

1. sugiere adquirir postes de cementos, para renovar postación de baja que se encuentre en la vía pública.
2. además solicita perfilar el camino de santa Amanda.
3. comenta visita que realizo a los trabajos que está realizando por Trimental, señala que fue maltratado, le hizo ver al encargado fallas que presenta esta obra de pavimentación.
4. reitera su preocupación por las autorizaciones a los kioscos, se refiere específicamente al ubicado al final de calle San Martín con calle Arturo Prats., ya que este es un foco de delincuencia.

Concejal Reinbach

1. manifiesta su preocupación por el tránsito de los buses, cuando estos salen del terminal, lo hacen excesivamente lento y recogen en cualquier parte pasajeros, no respetando las normas de tránsito, siendo esto muy peligroso.
2. solicita aumentar la señalética urbana



3. se refiere al comportamiento del concejal Gonzalez, comenta que no existe un buen el trato, que no debería ser tan ofensivo, pide un poco mas de respeto y que en el concejo se deberían limitar los tiempos, el concejal Gonzalez dice que esta situación le tiene sin cuidado, tras esto se produce un dialogo extenso entre los Srs. Concejales a este respecto. **Concejal Gallardo** menciona la existencia de un reglamento de sala el que se debería respetar.

En **concejal Gonzalez** pide que quede acta que se paso a concejo tiempo atrás sentencia donde se falló en su contra por malversación de fondos públicos, esa resolución es debido a que se vio obligado a reconocer ese hecho para finalizar este proceso judicial, que no tenía ningún sustento, pero que quiso dar por terminado ese proceso, reconociendo ese hecho si haber sido responsable del mismo.

Sr. Alcalde y concejal Díaz piden que se sea más cauteloso frente a lo que decimos en los medios de comunicación, ya que estamos proyectando una imagen negativa, y somos un modelo, quien escucha piensa que es habitual faltarse el respeto y ser agresivos con nuestros pares. Concejal barría llama a ser más tolerantes

SIN NADA MÁS QUE TRATAR

Se levante la sesión a las 20:35 horas.


SECRETARIO
TATIANA MOYA LEIVA
MIERMO
Secretario Municipal (s)


MUNICIPAL
SECRETARIO
LOS MUERMOS